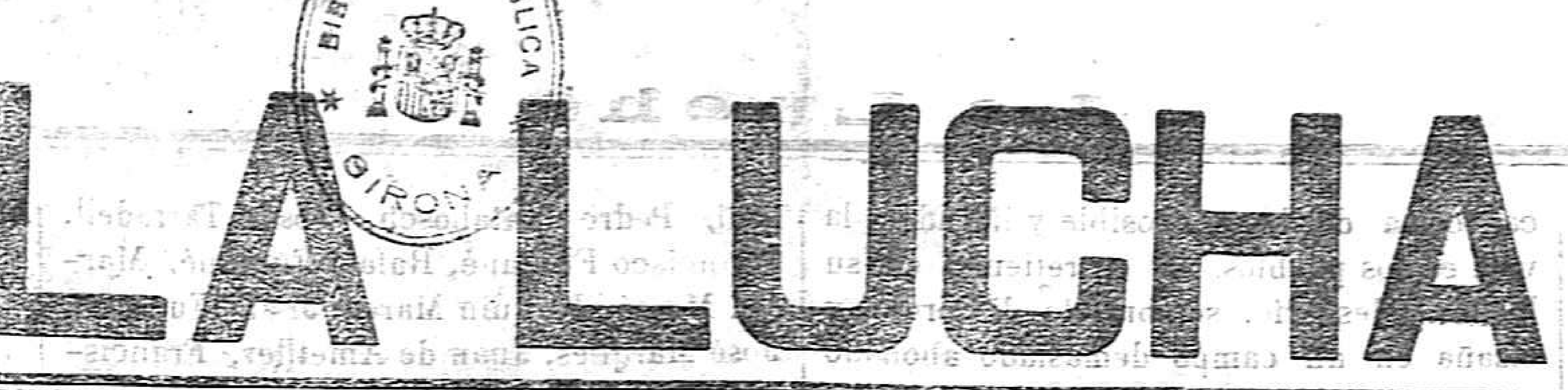
Suscripción

En la capital. . . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 » íd.
Extrangero. . . . . . 15 » semestre
Idem un año. . . . 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.



LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª,25 cénts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXIII | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos. | GERONA, JUEVES 1.° DE ENERO DE 1903 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.846

LO DE MARRUECOS

El génesis

No nos maravilla lo que ocurre en el imperio marroquí, desde que vimos el efecto que producían en aquellas kábilas salvajes ciertas medidas en sentido civilizador adoptadas por el emperador Abdoul-el-Aziz y que iban contra la tradición de aquellos súbditos salvajes saturados de fanatismo y repletos de barbarie.

Como dice un ilustrado colega barcelonés, ocupándose de este asunto, los súbditos del Sultán innovador le hubieran perdonado de buen grado su afición á los aparatos fotográficos, á la bicicleta y al automóvil; más el Sultán no paró ahí, cometiendo además, un desaguisado feroz con motivo del asesinato de un misionero inglés. El autor del crímen, realizado en un acceso de fanatismo, se refugió, después de cometerlo, en la *zaouia* de Meluy Edriss, la mezquita más venerada de Marruecos. Con gran emoción del pueblo de Fez, que esperaba un gran número de desdichas por la profanación de un santuario, inviolable hasta entonces, el matador, por órden del Sultán, fué sacado de aquel asilo y fusilado inmediatamente. Hubo más todavía: tuvo el Makhezen especial cuidado en que la Legación de Inglaterra en Tánger conociese por él la noticia del crímen y de la ejecución del culpable.

Aquel acto de justicia sumaria, ejerciéndose, añade *El Liberal*, para castigar el asesinato de un cristiano, hubo de causar, como es sabido, en las colonias extranjeras de Marruecos, tanta satisfacción como sorpresa. La actitud del Makhezen constituia, en efecto, un hecho sin precedente.

Además, el Sultán, no contento con haber ordenado la ejecución sumaria del asesino, lo que excluía de parte de familia de la víctima, toda reclamación ulterior, antes de dejar Fez, hubo de enviar á la viuda del misionero inglés una indemnización de 25'000 francos, poniendo á su disposición una escolta para conducir á dicha señora, en el caso de que quisiese abandonar el país, á la ciudad del litoral que eligiese.

Con la violación del célebre santuario, coincide la aparición de Bou-Hamara ó de Omar-Yartrouni, ó como se llame el pretendiente, conocido por distintos nombres. Este agitador, diciéndose inspirado por el Profeta para reivindicar los derechos del Islam, hollados por los piés del emperador, logró agrupar á su alrededor un gran número de partidarios. Las poblaciones que se habia creido más leales, acogieron su aparición con mal disimulada alegria, y en la plegaria de los viernes, que comienza con una invocación al Sultan, jefe de los creyentes, el nombre del cherif faccioso substituyó, en la mezquita de Tazza, al de Moulaï Ab-doul-el-Aziz. Y el agitador, apoyado por la potente tribu de Riata, en nombre de los principios del Islam, se proclamó Sultán de Marruecos.

El Pretendiente

Según el compañero que tan bien sintetiza el origen del conflicto que tanto afecta á España, la personalidad del pretendiente no se destaca muy claramente. Su historia es la de todos los agitadores del Islam. Es originario de Yarahun, sitio montañoso, vecino á Fez y ha sido soldado. Después de hacer á través del mundo las peregrinaciones del buen «Hadji» y de viajar por Túnez y Argelia, donde adquirió sus escasos conocimientos, al restituirse á Marruecos, hizo profesión de ascetismo. Algunos juegos de prestidigitación, muy hábilmente ejecutados, han impresionado vivamente la fantasia de sus partidarios, más numerosos cada dia. Ayudándole la leyenda, se ha convertido, á poco andar, en el Salvador, en el «Mahdi». Según las tradiciones del país, este Salvador debe aparecer, cualquier dia, allá por el Este. Marchará sobre Fez... En la santa mezquita de Kairuin recibirá de manos del *Señor de los Tiempos* el machete sagrado, oculto en una de las columnas de mármol del edificio, y con el cuál conquistará el mundo.

Esta novela podrá ser absurda; lo que no es imposible si las noticias no mienten, es que el pretendiente cuenta con un gran contingente de partidarios, que el país se le pone en frente, que las tropas del Sultán han sido derrotadas, y que si Hadji no logra su principal objetivo, por lo menos es probable que tome á Fez, capital imperial y ello seria de muchísima gravedad.

¿Y España?

No nos hacemos ilusiones ni tampoco vivimos completamente descorazonados.

El Liberal, que con su ilustración nos ha ayudado á trazar estas líneas, opina porque España se concrete á conservar nuestras posesiones del Norte de Marruecos y á proteger á nuestros patriotas y en ello no puede convenir LA LUCHA, quizás porque tengamos el patriotismo del género platónico.

España, como otras naciones del continente europeo, tienen sacratísimos intereses en esa parte del mundo y no puede descuidar ni su cuidado ni su defensa ya que, hombres eminentes convinieron antiguamente y convienen ahora después del desastre ultramarino, que nuestro porvenir está al otro lado del estrecho y si así es efectivamente, nuestra nación tiene todavia medios para hacerse respetar y más si esos medios los mancomuna con otros poderosos que aportarán seguramente otras naciones interesadísimas también en los futuros testigos del Africa.

Bueno y santo que no hagamos los Quijotes; bueno que no nos expongamos sin necesidad; bueno que vayamos con piés de plomo, pero bueno que no consintamos la completa anulación ya que ni somos an pobres como algunos suponen ni tan impotentes como otros creen, sobre todo tratándose de problemas tan interesantes y de cuya resolución depende nuestro futuro.

LA POLÍTICA LOCAL EN BAÑOLAS

Orondos y archisatisfechos estaràn sin duda alguna los señores don Jaime Genover y don Leandro Casamor, Adalides del partido reaccionario de esta villa, de su última hazaña con la que de un salto les parecerá haberse elevado hasta el pináculo de la gloria y merecer pase su nombre á la posteridad esculpido en letras de... *doublé*.

Al fin, después de tanto pregar, su política hipócrita y llena de convencionalismos ha hallado eco en elevadas esferas provinciales, en los centros directores de la política donde regularmente se juzga por la impresión del momento y en los que no son todavia conocidas las grandes habilidades de esos caballeros á quienes tanto y tanto tendrá que agradecerles la villa de Bañolas, y logrado del juzgado de instrución un auto de procesamiento contra el alcalde popular de esta villa, que sintetiza las aspiraciones de un pueblo libre que se pretende aun aherrojar, contra don Jaime Masanella Dalmau, por el horrendo delito, pásmese el público, de soponerse haber negado el auxilio que, en forma no adecuada, pretendia del mismo el celebérimo juez municipal de esta villa, el invicto don Leandro Casamor.

El no haberse prestado el señor Masanella á hacer el juego de nuestros enemigos políticos, el haber tratado con toda virilidad de impedir las extrañas ingerencias que en lo tocante á la alcaldia queria permitirse el ex-funcionario judicial de Filipinas, que en su idiosincrasia se cree aun ejercer aquel cargo ó hallarse investido de una autoridad superior à la del Presidente del Tribunal Supremo de la nación, ha sido causa mas que suficiente para crearse la enemiga de este señor y de su adlátere, el no menos invicto fiscal municipal don Jaime Genover de Seriná, *ilustre médico, gloria de la medicina española*, residente en esta villa, para regocijo de ciertos habitantes de la misma y, al parecer, castigo nuestro.

En agua de rosas se bañarán de regocijo esos caballeros; haber escalado el quinto cielo se les figuraría á las Mascaró, Butiñá y demás conspícuos que rastreramente, á escondidas, en las tinieblas donde solamente pueden vivir y desarrollarse sus apetitos personales, procuraban lo mismo, cuales, con unos cuantos ilusos mas, forman la plana mayor del ejército reaccionario, capitaneado por aquellas *lumbreras del saber humano, por las mas legítimas glorias de la provincia*, por los celebérimos togados municipales Genover y Casamor, por haber logrado alcanzar al fin sus interesados fines, aunque es de suponer les amargara algo su regocijo, se les haya bastante indisgestado la entusiasta y expontánea manifestación de simpatia tributada por un pueblo libre á su alcalde con motivo de su inexplicable é incomprensible procesamiento; á su alcalde caido por la enconada persecución de enemigos que ni merecedores son siquiera de este nombre. Mucho debe dolerles ver á todo un pueblo al lado de su alcalde, de su legítimo representante, precisamente en momentos como los actuales y mucho mas aun al pensar que de esas manifestaciones tan halagüeñas no han de ser nunca de ellos objeto, ni aun en el caso de que triunfaran un dia, lo que no han de lograr ya jamás, pues no es posible puedan merecer la confianza pùblica quienes demuestran su impotencia y cobardia por los medios á que apelan para el logro de sus fines políticos, á la vez que el convencimienta profundo de su poco ó ningún arraigo en la opinión.

Procesamientos como el que nos ocupa honran y enaltecen á cuantos son víctimas de ellos en lugar de denigrar ó envilecer como quisieran esos caballeros, mientras que triunfos como los obtenidos por los Genover, Casamor, Mascaró, Butiñá, y demás comparsería, y que tanto les envanece, no los envidia ni siquiera apetece nadie, ni aún el último golfo.

Triste sino el del señor Masanella: el de ser continuamente el blanco de los reaccionarios bañolenses; se le nombra primeramente concejal y logran incapacitarle, se le elige mas tarde Alcalde y, como les hace sombra, como no les conviene su firmeza de caràcter, logran hacerle procesar; cuando se le reelija que, aunque les duela, se le reeligirá, procurarán de seguro hacerle ahorcar sin pensar que rompiéndose la soga, como bien puede suceder, arrastre consigo en su caida algo que en su inocencia consideran muy firme y seguro.

Al objeto de que la provincia en general y muy particularmente los pueblos circunvecinos al tener noticia del procesamiento de nuestro Alcalde sepan á que atenerse, no desconozcan las causas verdaderas que han motivado el mismo, en pocas lineas nos permitiremos relatar lo ocurrido.

Por los dependientes del Ayuntamiento fué dias atrás detenido por indocumentado y estar tal vez sujeto á la ley de [illegible] zos, [illegible] Compte Galada, natural de Caurana y residente habitualmente en Fortiá, cuyo individuo al decir de ese papelito asqueroso que haciendo honor á su propietario y director, ha empezado á publicarse en esta villa, era un honradisimo sujeto, cuando en realidad de verdad lo que resultó ser un pillete que acababa de cumplir siete ú ocho meses de cárcel por el delito de hurto, el cual fué puesto inmediatamente á disposición del Gobierno civil de la provincia y remitido el dia de conducción ordinaria.

Intrigado nuestro ilustre togado por no haber sido puesto á su disposición y al ver que se le escapara un negocio mas en que intervenir y poder cobrar, pues en su claro talento y por la práctica que tiene en el oficio creése puede y debe entender en todo y que si en el cielo hay un Dios, en Bañolas es él su Profeta, por medio de uno de los alguaciles de la Alcaldia hizo preguntar al señor Alcalde si queria permitirle tomara declaración al detenido. El señor

Alcalde observó al alguacil que aquella no era la forma en que una autoridad acostumbra á dirigirse á otra cuando de asuntos tan delicados se trata. Transmitida esta observación al señor juez, quizo entender éste se le denegaba auxilio, originando esta simple interpretación el consiguiente proceso, que, como resultado primitivo ha sido el procesamiento de nuestro Alcalde. Pasemos por alto las idas y venidas de los señores Genover, fiscal y Casamor, juez, á la capital de la provincia, hasta obtener, despues de la denuncia presentada de puño y letra del señor Genover, tan celoso de los fueros de la justicia, el tan suspirado y codiciado auto que desde tantisimo tiempo venia ya constituyendo para ellos una verdadera obsesión.

Sepa pues el público en general que por este tan horrendo delito, por tan horripilante crimen, á instancia, como dejamos consignado, del filántropo y nunca bastante bien ponderado Sr. Genover, según se ha podido saber y ver, de comun acuerdo con su buen amigo y compañero de glorias y fatigas Sr. Casamor, integérrimo juez municipal de esta villa, propietario, abogado y ex-funcionario judicial en Filipinas, etc. etc. y más tarde del ministerio Fiscal de Gerona, ha sido procesada la primera autoridad municipal de esta villa, la que por voluntad expresa del pueblo, libremente emitida, ocupa tan honroso y elevado cargo, muy al revés de lo que ocurre con aquellos caballeros que demasiado les consta á ciencia cierta que jamas podrán ostentar semejante representación, nunca podràn envanecerse de ocupar un cargo público por la voluntad expresa de un pueblo libre; no se atreverán en ninguna ocasión á presentar su antipática candidatura, segurísimos del fracaso, pues no ignoran que este pueblo, conociéndoles muy bien, sabiendo hasta donde llegan sus buenos sentimientos los rechaza, detesta y repudia, viéndose obligados para salir del montón, para ejercer autoridad, que solo ellos sabrán el porque es lo único que ambicionan, á tener que valerse del favoritismo y á haber de mendigarlo á cualquier cacique.

Sin la reconocida cordura y sensatez de este vecindario, estos desafueros tan incomprensibles procedimientos que alteran la marcha pácifica y regular de un pueblo, serían causa inevitable de trastornos y de conflictos que con semejante proceder vienen temerariamente provocando desde hace tantísimo tiempo. Más si apesar de ello, con todo y esa cordura y sensatez del pueblo, en las cuales tenemos confianza absoluta, persisten esos señores en su desatentada conducta envalentonados con el apoyo real ó ficticio que creen han de seguir dispensándoles ciertos elementos con sobrada ligereza ó desconocimiento del actual estado de la población y de la política que en ella fuera necesario implantar y desarrollar indudablemente vendrá día, desgraciadamente quizás demasiado temprano, en que, sobrada cargada la mina estalle al primer chispazo que produzca un acto imprudente cualquiera y tengamos entonces que lamentar, todos á una, las funestas consecuencias de una equivocada política de persecución imprudentemente desarrollada por quienes, tanto por su posición social como por la educación de que blasonan y por las doctrinas de paz, amor y concordia que perennemente tienen en los labios aunque no las sientan jamás su corazón, debieran inspirarse en sentimientos más puros, dignos y elevados y seguir una línea de conducta diametralmente opuesta á la que, con verdadero escándalo de todas las personas amantes de la tranquilidad y bienestar del pueblo, vienen siguiendo.

Para terminar, réstanos tan solo á la vez que consignar nuestra más firme é inquebrantable adhesión hácia la persona de nuestro digno y legítimo alcalde al que, desde estas columnas, enviamos nuestro más sentido y entusiasta saludo, estampar nuestra más enérgica protesta contra la desatentada é incalificable conducta de esos señores que, constituidos en autoridad, en vez de procurar apaciguar ó calmar las pasiones, suavizar asperezas y restablecer una verdadera armonía entre los diferentes elementos que constituyen el vecindario, única forma de hacer posible y llevadera la vida en los pueblos, se entretienen en su locura y desvarío, sembrando discordias y cizaña en un campo demasiado abonado para que rápidamente germine y fructifere, sin pensar que al final de tan ingrata labor no han de cosechar, mal que les pese, habiendo sembrado tantos vientos, más que grandes y terribles tempestades.

Bañolas 23 diciembre 1902.—Francisco Pujol Claus, Lorenzo Ametller, Jaime Brugada, Luis de Ametller, Amadeo Esparch, Salvador Busquets, Jaime Coll, Estanislao Costa, Tomás Masgrau, Eduardo Pujol, Pedro Puig, Nicolás Batlle, José Durán Boix, Francisco Prat, José Fontbernat, Baudilio Cordonet, Jaime Claramunt, Antonio Vidal, Narciso Albert, José Jorner, Antonio Guardiola, Martín Mompió, Salvador Durán Almar, Vicente Plá, Manuel Viñas, Estéban Salleras, Carlos Vila, Pedro Vives, Victoriano Queralt, Manuel Lalanda, Antonio Bohigas, Antonio Planells, Emilio Riera, Joaquin P. Riera, Antonio Vicens, Pedro Frigola, Juan Negre, Luis Montagnón, Rafael Hostench, Juan Palmada, Antonio Torrent, Juan Pujol, José Malagelada, Raimundo Planells, Emilio Dalmau, Francisco Boada, Juan Hospital, Juan Esparraguera, Pedro Carreras, Estéban Ribas, Antonio Vinardell, Bartolomé Grau, Pío Soler, Isidro Serquella, Juan Verdúm, Roque Teixidor, Juan Argelés Fita, Pío Dalmau, Pedro Roura, Tomás García, Francisco Vilar, José Vilar, Gerónimo Pujol, Jaime Bover, Jacinto Serquella, Joaquin Freixa, Eloy Comas, Juan Ametller, Estéban Tarradas, Francisco Mitjá, Estéban Compte, Salvio Amagat, Gaspar Rigau, Juan Oriol, José Mitjá, Patricio Oliveras, Francisco Carré, Jaime Oriol, Narciso Oriol, Conrado Bartra, Martirián Mainadé, Bernardo Llinás, Narciso Planells, Juan Prat, Jaime Camós, Buenaventura Carreras, Salvador Casas, Antonio Verdaguer, Narciso Llinás, Rafael Buenaventura, Narciso Roca, Pedro Barceló, Antonio Canadell, Juan Güell, Salvador Pairés, Pedro Rigau, José Frigola, Juan Rigau, Miguel Batlle, Fernando Padrosa, Jaime Brugué, Eloy Vila, Ramón Reig, Juan Ballell, Felipe Boada, Juan Pí, Juan Rigart, Rafael Muntané, Miguel Planagumá, José Anglada, Pedro Masdevall, José Vidal, Miguel Ribas, José Campamá, José Blanch, Juan Marí, Cayetano Riera, Ventura Pahissa, Juan Torrent, José Coll, Juan Ribas, José Teixidor, Juan Tomás, Miguel Vila, José Vilaseca, Joaquin Canals, Mateo Durán, Pedro Funtané, Juan Buenaventura, Melchor Monegal, Ramón Massá, Juan Dalmau, José Güell, Miguel Elps, Lorenzo Culubret, Fernando Canta, Enrique Dalmau, Federico Bassols, José Palmada, Jaime Serquella, José Plá Tajá, Juan Privat, Agustín Martí, Narciso Bril- i, Narciso Pigém, José Micaló, Miguel Pí, Juan Vila, Joaquin Raverter, Pedro Ricolt, Martirián Roura, Isidro Collell, Juan Falgueras, Pedro Funtané, Rafael Frigola, Francisco Puig, Ramón Coma, Salvio Verdaguer, Ramón Vila, Juan Campamar, Juan Llansó, Baudilio Casadevall, Gerónimo Tarrats, Emilio Puigdevall, Juan Corominas, Bernardo Clusells, Jaime Terradas, Rafael Comas, Juan Tarradas, José Reverter, Pedro Parella, Jaime Anglada, Manuel Durán, Estéban Tarrats, Justo Pagés, Antonio Mir, Juan Feliu, Ramón García, Juan Baylina, Francisco Bernal, Francisco Marés, Carlos Nadal, Benito Nadal, José Vilá Jofre, Juan Serra, Miguel Baladén, Jacinto Badosa, Jaime Roca, Cayetano Tarrats, Miguel Tarrats, José Riera, Antonio Bartí, Miguel Planas, Baldomero Casas, Jaime Casas, Miguel Cordomí, Joaquin Serra, Pedro Serra Casademont, Matías Torrentá, Francisco Coll, Joaquin Figueras, Juan Ralita, Joaquin Bosch, Narciso Ginjaume, Agustín Malagelada, Rafael Badosa, Tomás Dalmau, Martirián Balet, Pedro Serra Pagés, Juan Masergas, Pedro Martorell, Jaime Torró, Joaquin Pujol, José Busquets, Lorenzo Busquets, José Pamies, Rafael Falgueras, Waldo Bonet, Celerio Ginebreda, Narciso Aulina, Pedro Casadevall, Andrés Artigas, Sebastián Serra, Lorenzo Ginabreda, Narciso Serra, Miguel Artigas, Juan Torrolla, Agustín Bofill, Andrés Agustí, José Ramis, Francisco Vinardell, Pedro Matabosch, José Tarradell, Francisco Funtané, Rafael Funtané, Martín Massá, Joaquin Marca, Juan Funtané, José Marqués, Juan de Ametller, Francisco Pijém, Jaime Cos, Joaquin Gratacós, José Oliva, Narciso Sangles, José Raulí, Pedro Funtané, Baldomero Planells, Estéban Raulí, Bernardo Llinás Dalmau, Jaime Serra Mitjana, Francisco Falgueras, Eduardo Coll, José Antigas, Juan Borrás, Salvador Vila, Narciso Butiñá, Narciso Oliveras, José Butiñá, Salvador Durán Hombrabella, José Pujol Torá, Sebastián Franch, Juan Brufau, Salvador Palmada, Domingo Tarrés, Agustín Faig, Joaquin Torroella, José Cordomí, Emilio Teixidor, Baldomero Malagelada, Martín Comas, Juan Terradas Coll, Cayetano Planas, José Canellas, Juan Masó, Sebastián Serra, Miguel Serra, Luis Mitjá, Pedro Torrentá, Carlos Bosch, Melitón Piera, Miguel Dalmau, Miguel Buixeda, Mateo Serra, Jaime Boada, Joaquin Raulí, Jaime Coderch, Salvador Romans, Ramón Romans, Joaquin Costa, Martín Puig, Luis Sarquella, Víctor Bofill, Ramón Iglesias, Francisco Arbat, Mateo Joa, José Pujolás, Francisco Pau, Narciso Puigdemont, Lúcas Angelats, P. Riera, Jacinto Sarquella, Salvador Puig, Pedro Soler, Joaquin Sarquella, Francisco Estela, Juan Serra Hortal, José Sarquella Casas, Salvador García, Narciso Romans Planas, Francisco Masó, Juan Castañé, José Banal, José Torres, Juan Callís, Pedro Figueras, José Trías, José Masó, Juan Oliveras, Francisco Xifra, Estéban Jordá, Lorenzo Guich, Joaquin Campamá, José Carreró, José Dilmé Boada, Lorenzo Palomé, José Bardí, Mariano Congost, José Pont, Salvio Batlle, José Bartí, Pedro Pey, Juan Gratacós, Ramón Bosch, Francisco Cardona, Tomás Robert, Isidro Pinsach, Juan Verdúm, Benito Funtané, Juan Coll, Miguel Falgueras Banchs, Nicolás Planas, Amadeo Hospital, Juan Vila, Isidro Darné, Jaime Juncá, Luis Perpiñá, Domingo Puigdemont, Jaime Pujol, Gerònimo Viñas, Juan Coll, Juan Romans, Pedro Callís, Pedro Bofill, Juan Feliu, Martín Saurí, José Angelats, Ramón Bover, Rafael Llapart, Martín Puig, Narciso Puigdevall, José Serquella, José Feixas, José Tresserras, José Roura, Bernardo Serquella, Juan Serquella.—Siguen las firmas.

NOTICIAS

Al entrar en el año 33 de nuestra fundación, no podemos menos que felicitar á nuestros lectores y al público en general, que tanto nos ha favorecido, deseándoles toda suerte de bienandanzas durante el año de 1903.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 38 de la vigente ley de reemplazos, el señor alcalde ha publicado un bando haciendo saber que vá á procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar, y recordando á los mozos que cumplen 20 años durante el presente de 1903, la obligación que la ley les impone de hacerse inscribir en dicho alistamiento, así como á sus padres y tutores, la de responder de esta inscripción, y sus faltas serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas si los mozos fuesen habidos y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Anteayer por la tarde se presentó en la inspección de Vigilancia de esta ciudad, el súbdito francés Enrique Navarro, que se propone dar la vuelta al mundo á pié.

Su estado de salud era satisfactorio y su presentación la hizo para justificar su estancia en esta.

De Real orden ha sido autorizado el Ayuntamiento de Ridaura, para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de saldar el déficit que arroja el presupuesto del año 1902.

Hemos recibido el *Almanaque del Diario de Barcelona* correspondiente al año 1903. Se publica en el mismo el resúmen político, financiero, mercantil y legislativo del año 1902, formando un volumen muy curioso y de mucha utilidad.

Agradecemos el envío.

El agente de vigilancia D. Juan Nonell Ferrer ha presentado la dimisión de su cargo, por haber sido nombrado peatón de correos para conducir la correspondencia de Palamós á Calonge.

Con objeto de evitar la especulación de que quieran hacer objeto al público algunos comerciantes poco escrupulosos, debemos hacer público, que las únicas especies que en virtud de los nuevos presupuestos quedan sujetos al pago de arbitrios por concepto de inspección, son, la leche y la volatería.

Cuantos artículos pues, se vendan más caros que actualmente, obedecerá el alza á puro capricho de los comerciantes sin que exista motivo que lo justifique, ni aún para las especies sujetas á impuesto ya que este es tan insignificante que no puede ser ostensible para el público.

Mañana empezará á cobrarse el arbitrio municipal establecido sobre la inspección de la leche y de la volatería que se destine al consumo público.

En el reparto de prémios verificados el pasado martes en el conservatorio de «El Liceo» de Barcelona, obtuvo tres diplomas honoríficos, la alumna señorita Emilia Jori, hermana de nuestro compañero de redacción señor Jori.

El dia de ayer fué algo soportable. Gozamos de un sol invernal pálido y ténue, velado á intervalos ligeramente por sutiles celajes. El ambiente era frio.

En las inmediaciones del pueblo de Celrá y sitio llamado «Llegret» fué sorprendido por la benemérita un sujeto que cazaba sin licencia y que se dió á la fuga abandonando la escopeta que llevaba.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Batet don Isidro Casamijana Blanch.

En este número publicamos la protesta que varios vecinos de Bañolas han redactado contra el procesamiento del alcalde don Jaime Massanells y cuya inserción se nos ha rogado.

Ha desaparecido de su domicilio sito en el pueblo de Las Escalas el niño Martín Blanch Bosch.

Por los Jefes de sus respectivos Cuerpos se interesa con fecha de ayer, á la Alcaldía de esta ciudad, que se avise á los soldados Narciso Román Planes y Joaquín Tigueldo Casá, que disfrutan licencia, que se incorporen á filas inmediatamente, lo que publicamos por si llega á conocimiento de los interesados, quienes resultan ser desconocidos de los agentes de la Alcaldía.

Con objeto de dar cabida en este número á la protesta suscrita por los vecinos de Bañolas, no hemos podido publicar el ex-

tracto de las sesiones de la Comisión provincial, como ayer anunciábamos.

Se publicará en el número próximo.

Por causas imprevistas se suspendió ayer noche en el teatro «Jardines de Novedades» la función anunciada.

De no arreglarse el conflicto que se produjo ayer, permanecerá tambien cerrado hoy el citado coliseo.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

En Palacio

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 31, á las 4 tarde.

Como se tenía anunciado, hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El presidente dió cuenta al monarca de los asuntos de Marruecos, haciendo historia del orígen de las luchas civiles que de tiempo inmemorial se vienen desarrollando en aquel imperio.

Enteró también al Rey de la actitud que guardan las potencias ante este conflicto, las cuales se mantendrán guardando el *statu quo* y reconociendo el legítimo derecho que tiene España para intervenir en este asunto, que le afecta más directamente por los intereses que tiene en el continente africano.

También dió cuenta el presidente del Consejo de ministros, de los preparativos que se han hecho en los ramos de Guerra y Marina, para el caso de que los sucesos se recrudeciesen y fuese precisa una intervención en el conflicto marroquí.

España, ha dicho el señor Silvela, se mantendrá en la misma actitud de prudencia y de espectación, no consintiendo en modo alguno se ataque nuestros legítimos derechos contando siempre con el patriotismo que en estos casos han demostrado los españoles.

Ha añadido el jefe del Gobierno, que en Cádiz está preparado para el caso de que fuese preciso salir con urgencia para el imperio marroquí, el crucero *Numancia*.

Dentro de poco estarán listos el *Carlos V.*, *El Victoria y doña María de Molina* que se hallan anclados en el Ferrol.

Tambien se está preparando el crucero *Rio de la Plata* y el *Extremadura*.

El ministro de Hacienda, dió cuenta al rey de la liquidación del presupuesto, de la que resulta un aumento de 10 millones los que serán destinados preferentemente al pago de los repatriados de ultramar, á los que se adeuda 13 millones de pesetas, pues en tiempo del mando de los liberales no se satisfació ni un solo céntimo.

El rey que se interesa vivamente por los obreros del Arsenal de la Carraca, ha preguntado al señor Silvela las noticias que tuviera acerca de este asunto que considera gravisimo y de dificil solución.

El presidente del Consejo contestó al rey diciendo que el gobierno, se preocupa de solucionar dicho conflicto buscando el crédito, que para este caso se necesita.

—En el Consejo se ha aprobado el proyecto de construcción de una carretera en la provincia de Cádiz.

De Gobernación

Madrid 31, á las 6 tarde.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real órden admitiendo la dimisión á los tenientes alcaldes del Ayuntamiento de Barcelona.

Al mismo tiempo se dispone procédase á la elección de los sustitutos.

El próximo Consejo

En el primer Consejo de ministros que se celebre se tratará del indulto que ha de concederse á los periodistas con motivo de la fiesta de reyes.

De Marruecos

He aqui las últimas noticias recibidas de Marruecos á causa de la guerra civil.

Los rebeldes se hallan á 20 kilómetros de Fez.

Esta plaza está sitiada, pero no en toda forma, pues las tropas leales pueden entrar y salir para aprovisionarse de víveres para la plaza.

—En el ministerio de Estado acaban de decirme que no hay noticias concretas acerca de los asuntos que puedan desarrollarse en Marruecos.

Firma del Rey

Ha firmado el rey los siguientes decretos:

De Guerra, promulgando la ley concediendo el bronce indispensable para fundir la estatua de Alfonso XII.

De Gobernación, un decreto regulando la aplicación de la ley á los municipios.

El señor Maura

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador de Zaragoza, asociándose al pesar por la muerte del cabo de la Guardia civil.

Al propio tiempo manifiesta se asocia á la suscripción para socorrer á la viuda de dicho cabo, enviando 500 pesetas.

Este cabo fué herido de un balazo por un bandolero que asesinó á un juez municipal de un pueblo del partido de Zaragoza.—*Reig.*

ULTIMA HORA

Consejo de Guerra

Barcelona 31, á las 8'45

El próximo lunes se celebrará un consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra un teniente por abusos en sus servicios.

Movimiento obrero

Continuan sin solucionar las huelgas que hace dias estallaron en esta ciudad.

Cuantos trabajos se han hecho para buscarles una solución, han resultado inútiles.

En la estación del Norte trabajan 71 obreros *esquirols*.

En casa Giral y compañia y en las estaciones de Francia y Villanueva 62 *esquirols*, todos ellos protejidos por fuerzas de la guardia civil y policia.

Los huelguistas no se acercan por los sitios donde hay guardia civil.

Ha quedado solucionada una huelga de carreteros de la calle de Nápoles.

La de carros de mudanza sigue en el mismo estado.

La Lotería

En el sorteo verificado hoy ha correspondido otra vez el premio gordo á Palma de Mallorca.

El billete ha sido despachado en la misma administración que lo fué el que resultó premiado con el gordo de Navidad.

De este premio han resultado favorecidos muchos obreros que lo fueron con el gordo de Navidad.

Premios mayores

Primer premio, 6.622, Santander.—Palma.

Segundo, 13.965, Jerez.—Madrid.

Tercero, 9.446, Lugo-Madrid.

Cuarto, 10.085, Victoria-San Sebastian.

—*Reig.*

REVISTA BURSÁTIL

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 31 de Diciembre de 1902

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100	74'82
Acciones ferrocarril Norte	58'30
Id. M. Z. A.	95'35
Id. Orense	25'30
Francos	35'60

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

por 100 Interior	74'95
5 por 100 amortizable	95'00
Acciones del F. C. Norte	58'15
Id. del F. C. de M. Z. A.	95'45
Id. Orense	29'30
Obligaciones 5 por 100 Almansas	104'75
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes	102'00
Id. 2 1/2 por 100 Francias	59'12
Id. Municipales 5 %	102'87
PARÍS Exterior	87'67
PARÍS Nortes	205'00
PARÍS Alicantes	335'00
Francos	35'40

Boletin religioso

SANTO DE HOY

✠ CIRCUNCISION DEL SEÑOR

CUARENTA HORAS

En la Iglesia del Seminario Tridentino

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedral.

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 31 de diciembre.

Defunciones: Varones, 0.—Hembras, 0.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

ESPECTÁCULOS

JARDINES DE NOVEDADES

Compañía de zarzuela dirigida por los actores señores Miquel y Barceló

Funciones para hoy jueves

Tarde á las 3 y media

La zarzuela en 3 actos,

CAMPANONE

Noche á las 9

la zarzuela en cuatro actos,

LA TRAVIATA

Entrada general, 50 cénts.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la capital.	5	»
Extrangero.	15	»
Idem un año.	30	» semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.